



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00289157- -UNC-VDE#FP

VISTO

La nota presentada por el Profesor Valentín Arcadio Peralta en la cual formula su renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO

Que según lo informado por el Área Personal y Sueldos el Profesor Peralta revista en los siguientes cargos:

- Profesor Asistente dedicación semiexclusiva interino Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional
- Profesor Asistente dedicación simple por concurso (actualmente con licencia sin goce de haberes por desempeño de cargo de mayor jerarquía) Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional
- Profesor Asistente dedicación semiexclusiva por concurso Cátedra Deontología y Legislación Profesional
- Profesor Asistente dedicación simple interino suplente (cubre licencia sin goce de haberes de la profesora María Alejandra Pujol) en la Comisión de Prácticas Supervisadas

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
R E S U E L V E

Artículo 1º: Aceptar la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio presentada por el Profesor **Valentín Arcadio Peralta** (Legajo 32160) a sus cargos de: Profesor Asistente dedicación semiexclusiva interino Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional, Profesor Asistente dedicación simple por concurso Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional, Profesor Asistente dedicación semiexclusiva por concurso Cátedra Deontología y Legislación Profesional y Profesor Asistente dedicación simple interino suplente en la Comisión de Prácticas Supervisadas.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

